



EXP-UNC 46576/2010

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

1/1

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 345/2010; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 29/30, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 840 cuyos términos se comparten, lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 6/08 y lo establecido por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 345/2010 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Carlos TRUCCHI GOÑALONS, legajo 36765, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Algebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática II (Plan 222) equivalente Matemática I del Nuevo Plan de Estudios, a partir del 25 de septiembre de 2010 y por el término de cinco años.

**ARTÍCULO 2°.-** El Lic. Trucchi Goñalons deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.**

Mgter. JHON BURETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH  
Vicerrectora  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N°: 1189**